

# Hacia un estudio léxico-pragmático de la gramaticalización: convencionalización de inferencias y conceptos *ad hoc*

---

**JOSÉ LUIS BERBEIRA GARDÓN**

Desde la década de los setenta, el estudio de la gramaticalización ha sufrido un cambio sustancial con respecto a definiciones ya clásicas como las de Meillet (1912) o Kurlowicz (1965), y hoy día ya nadie se atreve a poner en duda la necesidad de adoptar un enfoque pragmático a la hora de ofrecer explicaciones esclarecedoras de este fenómeno. Como señalan Cuenca y Hilferty (1999: 176):

[...] la gramaticalización requiere un estudio inter-relacionado de todos los niveles de descripción lingüística, y especialmente de la morfosintaxis, la semántica y la pragmática, reivindicando sobre todo la importancia capital de esta última en el proceso de cambio lingüístico.

Este cambio de perspectiva, propiciado por el denominado “enfoque cognitivo-funcional”<sup>1</sup>, ha supuesto la aparición de distintos modelos que, si bien no aportan explicaciones decididamente pragmáticas, sí recurren en algún momento al adjetivo ‘pragmático/a’ para apoyar las diferentes líneas de argumentación. Sin embargo, el empleo de este término resulta, en ocasiones, poco sistemático y, como consecuencia, algunas de las conclusiones a las que se llega también lo son.

Un ejemplo de la vaguedad con la que se emplea el término ‘pragmática’ en los estudios sobre la gramaticalización lo encontramos en la definición que Traugott (1995: 32) nos ofrece del fenómeno de la

---

<sup>1</sup> En este enfoque se incluye a una serie de autores pertenecientes a dos escuelas distintas: la lingüística cognitiva y el funcionalismo anglosajón. Dentro de la primera destaca E. E. Sweetser. Como autores representativos del funcionalismo anglosajón citaremos a J. Bybee, T. Givón, E. C. Traugott y E. Hopper.

*subjetivización*<sup>2</sup>, el proceso por el que una forma o construcción que sirve una función objetiva pasa a codificar funciones discursivas basadas en el hablante:

It is a gradient phenomenon, whereby forms and constructions that at first express primarily concrete, lexical, and objective meanings come through repeated use in local syntactic contexts to serve increasingly abstract, *pragmatic*<sup>3</sup>, interpersonal, and speaker-based functions.

También la *generalización*, fenómeno que Bybee, Perkins y Pagliuca (1994: 289) definen como “the loss of specific features of meaning with the consequent expansion of appropriate contexts of use for a gram”, se ha intentado explicar en términos pragmáticos. Sweetser (1988) y Traugott (1989) coinciden en señalar que la gramaticalización no conlleva, en primera instancia, una pérdida de significados léxicos, sino una modificación del significado y un incremento de los valores pragmáticos, es decir, un proceso de *pragmatización* del significado.

De todos estos fenómenos se dice que son *unidireccionales*, es decir, el proceso de gramaticalización lleva de lo menos gramatical a lo más gramatical, pero no a la inversa. No obstante, la hipótesis de la unidireccionalidad ha sido puesta en entredicho por distintos autores, y se han presentado ejemplos en los que no funciona (es el caso del verbo modal *may* y de algunos conectores).

El carácter *ad hoc* de estas explicaciones, así como la falta de una definición precisa de las expresiones frecuentemente empleadas en la literatura sobre el tema (como ‘funciones pragmáticas’, ‘incremento de los valores pragmáticos’, ‘pragma-tización del significado’, ‘significados concretos vs. significados abstractos’, ‘significados objetivos vs. significados subjetivos’, etc.) plantean la necesidad de un estudio en el que se analice, de forma sistemática, el papel de la pragmática en el estudio de la gramaticalización y en el que los términos empleados adquieran un estatus teórico real. De hecho, el tratamiento que han recibido estos términos en la literatura sobre la gramaticalización es, en nuestra opinión, una de las causas por las que, tras un período de entusiasta actividad investigadora durante los años 80 y 90, siguiera un período de discusión crítica en el que algunos lingüistas pusieron en duda el propio concepto de gramaticalización, considerándola como un epifenómeno del cambio lingüístico (Newmeyer 1998: 237; Campbell 2001: 117; Janda 2001: 266), y poniendo en entredicho su estatus como proceso independiente. Newmeyer (1998), por ejemplo, señala que los mecanismos propuestos por Bybee, Pagliuca y Perkins (1991) no sólo no son específicos de la gramaticalización, sino que, además, deben ser explicados de manera independiente. Campbell (2001) opina que la gramaticalización no tiene estatus independiente propio, sino que engloba otros tipos de cambio y mecanismos de cambio que están bien comprendidos y no limitados a los casos relacionados con la

---

2 La subjetivización será objeto de discusión en la última sección de este trabajo.

3 La cursiva es nuestra.

gramaticalización: el cambio fonético, el cambio semántico y el reanálisis. Por último, Janda (2001) considera la gramaticalización como un epifenómeno que deriva de la intersección y la interacción de otros dominios, que están motivados independientemente. En palabras de Newmeyer (2001: 188):

[...] *there is no such thing as grammaticalization*,<sup>4</sup> at least in so far as it might be regarded as a distinct grammatical phenomenon requiring a distinct set of principles for its explanation [...] Instead, [...] the set of phenomena that fall under its label are a simple consequence of principles that any theory – whether formal or functional – would need to posit anyway.

El objetivo de este trabajo será contribuir al estudio de la gramaticalización mediante la discusión de los fenómenos que juegan un papel en los procesos de cambio semántico de los elementos gramaticalizados, así como de algunas de las explicaciones que de ellos se han presentado.

Plantaremos el análisis de estos mecanismos de cambio de significado en la gramaticalización desde la perspectiva de la pragmática léxica, un área de estudio relativamente reciente, que empezó a tomar fuerza en los años 90 a partir de los trabajos de una serie de lingüistas, psicólogos y filósofos del lenguaje.

## 2 Definiciones del término

La introducción del término ‘gramaticalización’ en la lingüística se debe a Meillet (1912: 131), quién lo definió como la atribución de un carácter gramatical a una palabra anteriormente autónoma. Otra definición ya clásica es la de Kurłowicz ((1965) 1975: 52), según el cual “grammaticalization consists in the increase of the range of a morpheme advancing from a lexical to a grammatical or from a less grammatical to a more grammatical status, e.g. from a derivative formant to an inflectional one”. Otros autores ofrecen definiciones similares, entre ellos Lehman (1982: v), para quien “[f]rom the diachronic point of view, it is a process which turns lexemes into grammatical formatives and renders grammatical formatives still more grammatical”. Heine y Reh (1984: 15) definen la gramaticalización como un proceso por el que las unidades lingüísticas pierden en complejidad semántica, significación pragmática, libertad sintáctica y substancia fonética<sup>5</sup>.

---

4 Cursivas del autor.

5 El proceso de gramaticalización implica una serie de cambios semánticos, sintácticos, morfológicos y fonológicos. Desde un punto de vista semántico, la palabra en cuestión pasa de codificar un contenido semántico muy específico, apropiado a una serie restringida de contextos, a codificar un contenido semántico reducido, muy general, apropiado en un número de contextos cada vez *mayor*, y cada vez más dependiente de los factores contextuales. Desde un punto de vista sintáctico, la gramaticalización conlleva una *mayor* rigidez en cuanto a la posición sintáctica y las relaciones de ámbito, llevando, en

Otras definiciones revelan una concepción más amplia de este fenómeno. Levinson (1983: 9), por ejemplo, mantiene que el estudio de la gramaticalización se ocupa de la codificación de distinciones significativas en el vocabulario, la morfología, la sintaxis y la fonología de la lengua. Hopper (1987: 148), por su parte, concibe este fenómeno como sinónimo de ‘gramática’: “There is, in other words, no ‘grammar’ but only ‘grammaticalization’ – movements towards structure”.<sup>6</sup>

Una característica común a muchas de estas definiciones es que la gramaticalización se concibe como un proceso<sup>7</sup>. Para algunos, éste tiene carácter sincrónico (Lehmann, 1986; Heine y Claudi, 1986). Otros autores lo interpretan como un proceso diacrónico, entre ellos Traugott y König (1991: 189), que lo definen en los siguientes términos:

Grammaticalization (...) refers primarily to the dynamic, unidirectional process whereby lexical items in the course of time acquire a new status as grammatical, morpho-syntactic forms, and in the process come to code relations that either were not coded before or were coded differently.

Hopper y Traugott (1993: xv) definen la gramaticalización como “the process whereby lexical items and constructions come in certain linguistic contexts to serve grammatical functions, and, once grammaticalized, continue to develop new grammatical functions”.

Aparte de los cambios puramente formales característicos de la gramaticalización (en los cuales no nos detendremos), las expresiones gramaticalizadas experimentan un proceso de cambio semántico según el cual pasan de ser elementos léxicos a ser elementos gramaticales con un significado no propiamente léxico. En otras palabras, empleando la terminología de Heine, Claudi y Hünemeyer (1991), estas expresiones, que originariamente codifican conceptos concretos, pasan a codificar conceptos gramaticales. En la literatura sobre la gramaticalización todo el mundo parece estar de acuerdo en que ciertos elementos léxicos proporcionan una serie de puntos de referencia concretos que evocan una serie de asociaciones fácilmente aplicables para comprender conceptos menos concretos, y por ello son susceptibles de experimentar un proceso de gramaticalización. Como señalan Heine, Claudi y Hünemeyer (1991: 28):

[...] there is one specific principle that can be held responsible for the creation of linguistic forms serving the expression of grammatical concepts. This principle is referred to by Werner and Kaplan as the “principle of the exploitation of old means for novel functions” (1963: 403). By means of this principle, concrete concepts are employed in

---

algunos casos a la afijación. La afijación, a menudo, viene acompañada de una reducción fonética, dado que el elemento léxico gramaticalizado deja de ser acentuado.

**6** Véase Campbell y Janda (2001) para una revisión bastante exhaustiva de estas, y otras, definiciones.

**7** Una caracterización que tampoco deja de ser problemática. Véanse, en este sentido Janda (2001), Joseph (2001) y Newmeyer (2001).

order to understand, explain, or describe less concrete phenomena.

Siguiendo estas consideraciones teóricas, son dos los modelos más influyentes que se han presentado hasta el momento: (1) la hipótesis de las proyecciones metafóricas (Sweetser, 1988, 1990), que defiende que el significado concreto de una expresión se proyecta metafóricamente a un dominio semántico más abstracto, y (2) la hipótesis de la implicatura (Traugott, 1989, 1995; Traugott y König, 1991; Traugott y Dasher, 2002<sup>8</sup>), según la cual el mecanismo predominante para el nacimiento de significados secundarios es la convencionalización de implicaturas conversacionales. Ambas hipótesis han sido aplicadas, con *mayor* o menor acierto, a distintas expresiones, entre ellas los verbos modales ingleses. Las limitaciones de espacio nos impiden revisar estos modelos. Sin embargo, sí creemos conveniente, debido a la afinidad que presenta con la hipótesis que vamos a defender en este trabajo, revisar brevemente el estudio sobre la gramaticalización presentado por Nicolle (1998) dentro del marco teórico de la teoría de la pertinencia (Sperber y Wilson, 1986/1995).

### **3 La gramaticalización en la teoría de la pertinencia: la hipótesis de Nicolle**

Nicolle (1998) nos proporciona el primer intento de explicación de los procesos de gramaticalización desde la teoría de la pertinencia. El autor parte de la distinción pertinentista entre significado conceptual y significado procedimental (Blakemore (1987); Wilson y Sperber (1993)) para estudiar el proceso de gramaticalización de los marcadores de modalidad, tiempo y aspecto. Según el autor, este proceso consiste en el desarrollo de una información de tipo procedimental en el contenido lingüístico de estos marcadores, de tal modo que hay un momento en su evolución histórica en el que codifican al mismo tiempo información conceptual y procedimental:

In terms of the conceptual/procedural distinction, I will argue that the semantic change driving grammaticalization (taken as a composite functional and formal development) is the addition of procedural information to the semantics of an expression, alongside the conceptual information already encoded. In other words a grammaticalizing expression comes to constrain the interpretation of the associated utterance in some way, whilst continuing to encode information with the potential to give rise to a conceptual representation. The question to be addressed [...] is what causes lexical expressions encoding conceptual information to come to encode procedural information as well. (Nicolle, 1998: 16)

---

<sup>8</sup> El modelo de Traugott y Dasher (2002) se denomina, concretamente, "*the Invited Inferencing Theory of Semantic Change*".

Uno de los objetivos de Nicolle (1998) consiste en reconciliar la ausencia de un tipo de significado intermedio entre el conceptual y el procedimental con el hecho de que la gramaticalización sea un proceso gradual<sup>9</sup>, una caracterización de este fenómeno que, claramente, resulta incompatible con la distinción entre los dos tipos de significado. Nicolle (1998) pone en duda este carácter gradual de la gramaticalización, señalando que la nueva información procedimental codificada por los marcadores gramaticales se recupera automáticamente cada vez que se procesa dicho marcador, puesto que proporciona una restricción procesal que contribuye a disminuir el esfuerzo de procesamiento. Si la interpretación resultante da lugar a efectos contextuales adecuados, el proceso de interpretación se detendrá, según el criterio de coherencia con el principio de pertinencia (dado que recuperar y enriquecer inferencialmente la información conceptual también codificada por dicho marcador aumentaría el esfuerzo de procesamiento y, por tanto, reduciría la pertinencia). En palabras de Nicolle (1998: 10):

[I]n the case of a formally lexical expression used functionally/semantically as a gram, the newly encoded procedural information is automatically recovered each time the expression is processed, since it provides an effort-reducing processing constraint on the interpretation of the associated clause. If the resulting interpretation achieves adequate contextual effects on its own, the interpretation process should cease, according to the criterion of consistency with the principle of relevance.

Basándose en la hipótesis presentada en Nicolle (1997), según la cual una expresión puede codificar al mismo tiempo información conceptual y procedimental, el autor señala que el desarrollo de una semántica procedimental no conlleva necesariamente la pérdida de contenido conceptual.

A partir de estos presupuestos teóricos, son dos las cuestiones que hay que resolver en este modelo, a saber: (1) ¿cuál es el proceso por el que una expresión pasa de codificar exclusivamente información conceptual a codificar los dos tipos de información?; (2) ¿provoca el proceso de gramaticalización una pérdida de significado conceptual?

Con respecto a la primera cuestión, Nicolle (1998), defiende que el único mecanismo responsable de la gramaticalización es la convencionalización de inferencias pragmáticas<sup>10</sup>. El autor (Nicolle, 1998: 21-22) ilustra el papel de la inferencia en la gramaticalización mediante el desarrollo de los verbos modales ingleses *will* y *shall* en los siguientes términos:

---

**9** Cf. Hopper y Traugott (1993: 94-129) y Bybee, Perkins y Pagliuca (1994: 6).

**10** En este punto, el autor sigue la línea de Traugott (1988). Traugott (citada en Nicolle (1998: 21), caracteriza la inferencia como un mecanismo que conlleva la "explicit coding of relevance and informativeness that earlier was only covertly implied" (Traugott, 1988: 413).

- a) **Léxico:** obligación (*shall*), deseo (*will*) empleados con sujetos en primera persona.  
(La extensión metafórica deriva en...)
- b) **Léxico:** intención con sujetos en primera persona (*will*) y (*shall*).  
(La inferencia deriva en...)
- c) **Gramatical:** predicción sobre eventos futuros con sujetos en primera persona.  
(La generalización da lugar a...)
- d) **Gramatical:** predicción sobre eventos futuros (cualquier tipo de sujeto).  
(El proceso de generalización adicional da lugar a...)
- e) **Gramatical:** predicción en general (sólo *will*).

Con respecto a la segunda de las cuestiones, el autor señala que el desarrollo de una semántica procedimental no implica que la información conceptual codificada por el marcador gramatical deje de formar parte de su significado: aunque esta información conceptual puede no tener una importancia primordial en el proceso de interpretación de un enunciado que contenga dicho marcador, lo cierto es, según Nicolle, que dicha información sigue activada en el proceso de descodificación (Nicolle, 1998: 23).

Si bien compartimos con Nicolle (1998) el marco teórico, así como la idea de que la gramaticalización consiste en el desarrollo de un significado procedimental a partir de un significado originario de carácter conceptual, es nuestro objetivo en la siguiente sección desarrollar una nueva hipótesis, según la cual no es necesario postular la coexistencia de ambos tipos de significado. Intentaremos demostrar que el significado originario de los marcadores gramaticales contiene en su entrada enciclopédica dos tipos de información: (a) contenido no-lógico, referente fundamentalmente a la estructura argumentativa; y (b) contenido lógico, como, por ejemplo, contenido modal<sup>11</sup>. Al igual que en el modelo de Nicolle (1998), será la inferencia el mecanismo responsable del cambio semántico. Ahora bien, éste último consiste, como esperamos demostrar, en la pérdida del contenido no-lógico del significado y la retención del contenido lógico. Una vez que el marcador gramatical codifica exclusivamente este tipo de contenido, podremos decir que dicho elemento codifica información procedimental y, por tanto, se ha gramaticalizado.

#### 4 El estudio de la gramaticalización desde la pragmática léxica: un nuevo enfoque

A la hora de explicar los cambios semánticos resultantes de la gramaticalización de los llamados marcadores gramaticales, compartimos con Sweetser (1988: 389) la idea de que estos cambios han de ser convenientemente descritos y explicados con arreglo a las mismas herramientas teóricas necesarias para describir y explicar el cambio

---

<sup>11</sup> En el caso de los verbos modales, por ejemplo, Roberts y Roussou (2003: 221) hablan de información relativa a la cuantificación sobre mundos posibles.

semántico general. La pragmática léxica que, dentro de la escuela pertinentista, vienen desarrollando Deirdre Wilson y sus colaboradores, nos ofrece una perspectiva prometedora para llevar a cabo esta tarea.

Este enfoque del significado léxico presupone un modelo de semántica lingüística en el que el significado de una entrada léxica corresponde al concepto o representación mental codificado por dicha entrada. Según la pragmática léxica, el objetivo de la semántica léxica es investigar las relaciones entre las palabras y los conceptos que codifican. El objetivo de la pragmática léxica, por otro lado, es explicar el hecho de que, en muchas ocasiones, el concepto codificado por una entrada léxica difiere del concepto lingüísticamente codificado. La pragmática léxica, así pues, es una rama de la lingüística que investiga los procesos mediante los cuales el significado lingüísticamente codificado por una palabra se modifica en el uso (Wilson y Carston, 2007).

Así, pues, según la pragmática léxica, el significado de las palabras a menudo se ajusta pragmáticamente en un contexto determinado, de manera que su contribución a la proposición expresada difiere del significado lingüísticamente codificado. Los procesos más comunes estudiados en este enfoque son la restricción conceptual (por ejemplo, el uso de la palabra *drink* para expresar el concepto ALCOHOLIC DRINK<sup>12</sup>), la aproximación (como el uso de la palabra *flat* para expresar el concepto RELATIVELY FLAT) y la extensión metafórica (por ejemplo, el empleo de la palabra *bulldozer* para referirse al concepto FORCEFUL PERSON). Todos estos procesos son, según Wilson y Carston (2007) resultados distintos de un mismo proceso interpretativo por el que el oyente crea un concepto *ad hoc*, basado en la interacción entre el concepto codificado por una entrada léxica, la información contextual y una serie de expectativas o principios de carácter pragmático.

Como señalan Wilson y Carston (2007:14), este concepto *ad hoc* puede ser efímero: “[...] lexical adjustment may be a one-off process, used once and then forgotten, creating an *ad hoc* concept tied to a particular context that may never occur again”. Pero también puede, a través de un uso frecuente y generalizado, convertirse en un nuevo significado de la entrada léxica a través de la cual hemos llegado él. En otras palabras, los procesos de creación de conceptos *ad hoc* pueden ser los responsables del cambio semántico. En palabras de las autoras:

However, some of these pragmatically constructed senses may catch on in the communicative interactions of a few people or a group, and so become regularly or frequently used. In such cases, the pragmatic process of concept construction becomes progressively more routinised, and may ultimately spread through a speech community and stabilise as an extra lexical sense. We would therefore expect a unified account of lexical pragmatic processes to shed light on the nature of polysemy and on processes of lexical change more generally.

---

**12** En este trabajo emplearemos las versales para indicar el concepto lingüísticamente comunicado por una palabra (que, a veces, puede coincidir con el concepto codificado) y las cursivas para referirnos a la entrada léxica correspondiente.



In fact, it is often pointed out that pragmatic processes of broadening, narrowing and metaphorical extension play a major role in semantic change. (Wilson y Carston, 2007: 14)

En el cambio semántico general, los nuevos significados de una entrada léxica son el resultado de la aplicación frecuente y generalizada a dicha entrada de uno de los procesos pragmáticos de construcción de conceptos *ad hoc* arriba mencionados. Desde un punto de vista diacrónico, así pues, la polisemia se puede caracterizar como el resultado de la codificación por una entrada léxica de nuevos conceptos que no codificaba con anterioridad<sup>13</sup>.

En nuestra opinión, esta caracterización nos parece adecuada para explicar el cambio semántico característico de las llamadas palabras de contenido. Sin embargo, el cambio semántico característico de la gramaticalización, es decir, de las palabras de función, es algo más complicado. En este último caso tiene lugar una serie de procesos que lo distinguen del cambio semántico general y que es necesario explicar. Nos referimos a la *pérdida de contenido conceptual*, la *generalización* y la *retención*, fenómenos a los que nos hemos referido anteriormente. Estos procesos son los responsables de que una entrada léxica que originariamente codificaba un concepto desarrolle un nuevo significado que, siguiendo la teoría de la pertinencia, llamaremos procedimental. En lo que sigue, nos proponemos dar cuenta de este tipo de cambio semántico desde una perspectiva léxico-pragmática. Centraremos nuestra atención en el desarrollo de los verbos modales ingleses, concretamente, en el desarrollo histórico del verbo *may*.

En este punto, creemos necesario hacer una aclaración. Podría argüirse, en contra del enfoque que aquí presentamos, que, dado que los marcadores gramaticales (como la modalidad, el aspecto o determinados conectores discursivos) no codifican conceptos, sino procedimientos, las herramientas de la pragmática léxica, desarrollada exclusivamente para dar cuenta de las palabras que codifican y comunican conceptos, tienen difícil, por no decir, ninguna aplicación en el estudio de estos marcadores. Este argumento, sin embargo, es válido desde un punto de vista sincrónico. Desde un punto de vista diacrónico, estos marcadores originariamente codificaban conceptos y, por tanto, el proceso de cambio semántico ha de ser estudiado desde la perspectiva de la pragmática léxica.

---

**13** Como apuntan Wilson y Carston (2007), para poder dar cuenta de manera exhaustiva del cambio semántico general se requeriría, además de la aplicación de los mecanismos pragmáticos arriba expuestos, una explicación de por qué determinados conceptos *ad hoc* se imponen como nuevos significados en una comunidad lingüística mientras que otros no. El enfoque epidemiológico descrito por Sperber (1996), en el que se da cuenta de los factores psicológicos y ambientales que contribuyen al asentamiento de ciertas representaciones puede explicar este segundo aspecto del cambio semántico. No es nuestra intención en este trabajo adentrarnos en este punto.

Intentaremos demostrar que el cambio semántico de los verbos modales ingleses consiste, inicialmente, en la creación, en determinados contextos, de conceptos *ad hoc*, como resultado de la cual, el significado lingüísticamente codificado por los verbos modales difiere significativamente del concepto comunicado en esos contextos. El uso frecuente y generalizado de estos verbos en esos contextos estereotípicos, deriva, por un lado, en la convencionalización de este tipo de inferencia y, por otro, en una pérdida de significado conceptual y referencial (fenómeno que en la literatura sobre la gramaticalización recibe el nombre de ‘bleaching’). El resultado de esta pérdida de significado conceptual tiene a su vez como consecuencia el hecho de que estos verbos adquieran un significado más general (*generalización*) en el que se retiene exclusivamente su contenido lógico o modal (*retención*)<sup>14</sup>. Estos cambios, obviamente, no se solapan, sino que siempre ocurren en contextos determinados y estereotípicos. En el caso de los verbos modales, las nuevas interpretaciones vienen favorecidas por una serie de restricciones contextuales, tales como las características del sujeto oracional (primera, segunda o tercera persona, o su carácter animado o inanimado), el significado del verbo principal (por ejemplo, verbos estativos o dinámicos), o la concurrencia del verbo con determinados adverbios). En la siguiente sección, ilustraremos estos procesos mediante el análisis de la evolución histórica del verbo *may*<sup>15</sup>.

#### 4.1 DE CONCEPTUAL A PROCEDIMENTAL

Uno de los problemas que subyace a los modelos que hasta el momento se han presentado para explicar el fenómeno de la gramaticalización (concretamente la hipótesis de las proyecciones metafóricas de Sweetser (1988, 1990) y la hipótesis de la implicatura de Traugott (1989, 1995); Traugott y König (1991) y Traugott y Dasher (2002)) radica en la idea de que, desde un punto de vista semántico, el resultado del proceso de gramaticalización es la codificación por una palabra de nuevos conceptos que no expresaba con anterioridad. En el caso de los verbos modales, por ejemplo, se defiende que estos verbos pasaron a *codificar* nuevos *conceptos* que, finalmente, se convirtieron en nuevos significados de estos verbos<sup>6</sup> (Traugott (1989), (1995), Traugott y König (1991) y Sweetser (1988), (1990)). Como consecuencia de este proceso, se defiende que un verbo como *may* desarrolla nuevos significados de carácter conceptual, a saber, PERMISO y POSIBILIDAD EPISTÉMICA. En el transcurso de los problemas que plantean estos modelos se encuentran, a nuestro juicio, dos cuestiones:

---

**14** En este sentido, Roberts y Roussou (2003: 221) señalan: “[...] semantic bleaching is not just the random loss of content. It is rather the loss of non-logical content such as argument structure and the retention –in the case of the modals– of modal content. We consider this to be an instance of the retention of logical meaning”.

**15** Los argumentos que presentamos en la siguiente sección son una reformulación del análisis que defendíamos en Berbeira Gardón (1998).

**16** Lo cual se utiliza, por otro lado, como argumento para defender que, a nivel sincrónico, los verbos modales son polisémicos.

- 1) En los dos enfoques que acabamos de mencionar, se ofrecen explicaciones difícilmente justificables desde un punto de vista cognitivo. Por citar solo dos de ellos, se defiende que el proceso de cambio es de significados concretos y objetivos hacia significados más abstractos y subjetivos. Sin embargo, no se explica en qué sentido unos significados son más subjetivos que otros. Por ejemplo, por qué la posibilidad epistémica es un concepto más subjetivo que la posibilidad deóntica. Por otro lado, se defiende a menudo que los nuevos significados son más generales y aplicables a un mayor número de contextos ('generalización'). Ahora bien, ¿en qué sentido podemos decir que el permiso o la posibilidad epistémica son significados más generales que la capacidad física, el significado originario de *may*? De nuevo, nos encontramos con una afirmación carente de justificación cognitiva. Volveremos a este punto en el siguiente apartado.
- 2) En la hipótesis de la implicatura se defiende que el mecanismo predominante para el nacimiento de los nuevos significados de los verbos modales es la convencionalización de implicaturas conversacionales, más concretamente la 'metonimización' (Traugott y Dasher, 2002).

Detengámonos, por un momento, en este último punto. Según la hipótesis de la implicatura, la noción de PERMISO puede implicar OBLIGACIÓN, de modo que si emitimos un enunciado como *You may go*, podemos implicar, en determinadas circunstancias, que deseamos que el oyente se marche, de lo cual éste último puede inferir que tiene cierta obligación de hacerlo (Traugott, 1989: 50-51). En un trabajo más reciente, Traugott señala que a partir del significado de CAPACIDAD FÍSICA (el significado originario de *may*) se puede establecer una trayectoria de cambio semántico en la que se incluyen dos rutas distintas: "From ability [...] this path has two routes – via root possibility to epistemic possibility and via root possibility to permission" (Traugott, 2006: 118). Estas rutas se refieren a las distintas implicaturas a las que puede dar lugar el significado originario de *may*. El cambio de significado se produce cuando estas implicaturas se convencionalizan, convirtiéndose así en nuevos significados del verbo modal. Ilustraremos este proceso con el siguiente ejemplo:

- 1) Ġif ġē mē of ēowrum ġefērscipe ūtādrīfaþ, ġē etaþ  
ēowre wyrta grēne and ēowre flæscmettas hrēawe; ne  
**magon** ġē furpum fætt broþra<sup>17</sup>þan būtan mīnum

'If you expel me from your community, you shall eat your vegetables and meat raw; you **cannot** even have a rich broth without my calling'.

---

<sup>17</sup> A *Colloquy on the Occupations, The Cook*, 170-173. Ejemplo tomado de Mitchell y Robinson (1964/1991: 180). Las traducciones al inglés moderno y al español son nuestras.

*'Si me expulsáis de vuestra comunidad, comeréis crudas vuestras verduras y vuestra carne; ni siquiera **podéis** tomar un rico caldo sin mi oficio'.*

Según la hipótesis de la implicatura, el contenido explícito del enunciado (donde la contribución de *may* es el significado originario) sería, aproximadamente, el siguiente:

- 2) If you expel me from your community, you shall eat your vegetables and meat raw; you do not even **have the physical ability** to have a rich broth without my calling.

Siguiendo la trayectoria para la recuperación de implicaturas que hemos mencionado, el oyente, una vez descodificado el significado originario, recuperará la implicatura:

- 3) If you expel me from your community, you shall eat your vegetables and meat raw; you do not even **have the possibility** to have a rich broth.

Es decir, a partir de la capacidad física, hemos implicado una posibilidad teórica<sup>18</sup>. El uso frecuente y generalizado de *may* en este tipo de contextos, según esta hipótesis, dio lugar a la convencionalización de esta implicatura que acabó convirtiéndose en un nuevo significado de este verbo.

Ahora bien, es conveniente notar que, en (1), la cláusula que contiene el verbo modal (*you cannot even have a rich broth without my calling*) cae bajo el ámbito del condicional (*If you expel me from your community*). El contenido explícito que se recupera en (2) no sólo es trivial, sino que no es en absoluto informativo. En otras palabras, lo que se comunica es exclusivamente la implicatura en (3). Es esta implicatura la que contribuye a las condiciones de verdad y, aún más problemático, es la implicatura la que cae en el ámbito del condicional, en lugar del contenido explícito, una conclusión a todas luces poco deseable. A esto hay que sumar el hecho de que las interpretaciones epistémicas y dinámicas no suelen aparecer en los mismos contextos oracionales, con lo cual las primeras difícilmente pueden surgir como implicaturas de las últimas.

En este trabajo vamos a defender que el cambio semántico característico de la gramaticalización de los verbos modales se puede definir, en sus primeras etapas, como un proceso inferencial de creación de conceptos *ad hoc* (PERMISO, POSIBILIDAD DINÁMICA, POSIBILIDAD EPISTÉMICA, OBLIGACIÓN, etc.). En estas primeras etapas del proceso, las distintas interpretaciones de un verbo modal se recuperan contextualmente, al nivel de lo explícito, mediante el ajuste léxico del significado originario. El empleo frecuente y generalizado del verbo modal en este tipo de contextos desemboca, por un lado, en la convencionalización de estas inferencias y, por otro, en la pérdida de contenido conceptual (o enciclopédico) así como en

---

18 Término que puntualmente tomamos de Leech (1987: 81).

la retención de su contenido lógico (o propiamente modal), dando así lugar, en las últimas etapas del proceso a un significado de tipo procedimental, obviamente más general y aplicable a una *mayor* variedad de contextos.

Podemos considerar, así pues, la inferencia como un mecanismo de cambio semántico en la gramaticalización mediante el cual una palabra que originariamente codifica un concepto desarrolla un significado procedimental. Este mecanismo se puede ilustrar mediante el desarrollo del verbo *may*. Intentaremos demostrar que éste verbo experimentó una *pérdida* de significado referencial y conceptual, así como la *retención* de su contenido lógico o modal (es decir, la noción de posibilidad lógica). Obviamente, estos cambios no se solapan en el tiempo, sino que siempre tienen lugar en contextos determinados y estereotípicos y vienen dados por una serie de restricciones contextuales, tales como el sujeto (primera, segunda o tercera persona, sujetos animados o inanimados), el significado del verbo principal y la concurrencia del verbo modal con determinados adverbios.

Con respecto al significado conceptual originario, seguiremos en este trabajo la visión fodoriana, según la cual los conceptos mentales codificados por los distintos elementos léxicos son atómicos. Seguiremos, igualmente, la hipótesis de que los conceptos atómicos facilitan el acceso a diversos tipos de información que los humanos nos representamos mentalmente, en concreto, a la información enciclopédica relativa a las entidades que constituyen su denotación.

El análisis que del desarrollo de las nuevas interpretaciones del verbo *may* presentamos a continuación se ha de entender, siguiendo la teoría de la pertinencia, dentro de un proceso de comprensión léxica, según el cual el oyente construye un concepto *ad hoc* basándose en la información accesible a partir de la entrada enciclopédica del concepto que este verbo codifica originariamente.

Debemos señalar, en este punto, que el sentido epistémico de *may*, que surgió alrededor del año 1000 d.C., es históricamente anterior al sentido deóntico, que no surgió hasta aproximadamente el año 1800 d.C.<sup>19</sup> Es conveniente notar, igualmente, que, como apuntan Bybee y Pagliuca (1985) y Bybee (1988), los sentidos deónticos se derivan directamente del significado originario de *may*, y no de los sentidos epistémicos, lo cual se puede considerar como evidencia de que los desarrollos no son dependientes, sino que se producen en paralelo<sup>20</sup>. De acuerdo con estas consideraciones, el desarrollo del verbo *may* se puede describir con arreglo a las siguientes etapas:

---

**19** En este sentido, el verbo *may*, junto con *can*, plantea un problema de difícil solución a la idea generalizada en la literatura sobre la gramaticalización, según la cual ésta es un proceso unidireccional. Bybee y Pagliuca (1985: 66), en concreto, se refieren al carácter unidireccional de la gramaticalización de los verbos modales como una evolución unidireccional de modalidades orientadas al sujeto hacia modalidades epistémicas, mientras que la dirección inversa en el desarrollo no es posible. En nuestra opinión, como intentaremos demostrar, la unidireccionalidad de la gramaticalización radica simplemente en el hecho de que el desarrollo de los marcadores gramaticales consiste en una evolución de un significado conceptual a un significado procedimental, no siendo posible el cambio en la dirección inversa.

**20** Cf. Berbeira Gardón (1998: 62-63).

## MAY (MAGAN)

**Significado originario** (conceptual): CAPACIDAD FÍSICA  
(PHYSICAL ABILITY)

El significado originario de *may* se puede ilustrar mediante un ejemplo como (4):

- 4) [...] and ne  
cræfte<sup>21</sup>.

‘and none of you without my calling **can** subsist after winter’.  
‘y ninguno de vosotros, que no tenéis mi profesión, **puede** subsistir  
después del invierno’. mæg ēower nān ofer winter wunian būtan  
mīnum

### Propiedades enciclopédicas:

- SUJETO ORACIONAL ANIMADO (“non of you”).
- EL VERBO PRINCIPAL ES DINÁMICO, ES DECIR, SE REFIERE A UN EVENTO O A UN PROCESO (“*subsist*”).
- EL SUJETO ORACIONAL TIENE LA CAPACIDAD FÍSICA DE ACTUALIZAR EL EVENTO DESIGNADO POR EL VERBO PRINCIPAL.
- EXISTE UNA CONTRAFUERZA (UNA CIRCUNSTANCIA FÍSICA) QUE POTENCIALMENTE PUEDE IMPEDIR AL SUJETO LLEVAR A CABO LA ACCIÓN QUE SE DESCRIBE EN EL PREDICADO (los efectos de las condiciones meteorológicas del invierno).
- EL ESTADO DE COSAS DESCRITO ES POTENCIAL (ES DECIR, EL SUJETO ORACIONAL PUEDE SUPERAR LA CONTRAFUERZA EN UN MOMENTO DADO).

Un análisis similar de las propiedades enciclopédicas de los verbos modales es el llevado a cabo por Heine (1995). En el modelo de Heine, estas propiedades conceptuales, como él las llama, se complementan con una serie de marcos contextuales. La interacción entre las propiedades conceptuales del verbo modal y el marco contextual en el que se emplea dará lugar a las distintas interpretaciones<sup>22</sup>. Veamos, a continuación, un ejemplo en el que

---

**21** *A Colloquy on the Occupations, The Shoemaker*, 154-155. Ejemplo tomado de Mitchell y Robinson (1964/1991: 179). Las traducciones al inglés moderno y al español son nuestras.

**22** Heine (1995) centra su estudio en los verbos modales alemanes, concretamente en la distinción entre la modalidad orientada al agente y la modalidad epistémica. Los usos orientados al agente, por ejemplo, presentan, según el autor, las siguientes propiedades conceptuales:

- There is some force (**F**) that is characterized by an ‘element of will’, i.e., that has an interest in an event either occurring or not occurring.
- The event is to be performed typically by a controlling agent (**C**).
- The event is dynamic (**D**), i.e. it involves the manipulation of a situation and is conceived of typically as leading to a change of state.
- The event has not yet taken place at reference time, i.e., its occurrence, if it does in fact take place [...], will be *later than the reference time* (**L**) [cursivas del autor].
- The event is non-factual [...], though there is a certain *degree of probability* that it will occur (**P**) [cursivas del autor].

el significado originario del verbo *may* se ajusta pragmáticamente para comunicar el concepto *ad hoc* POSIBILIDAD EPISTÉMICA:

5) Vs neighbours **mai** þam on vs wreke<sup>23</sup>.

Our neighbours **may** avenge themselves on us.  
*Nuestros vecinos pueden vengarse de nosotros.*

En un ejemplo de este tipo, el concepto comunicado por el verbo modal tendrá las siguientes propiedades enciclopédicas:

**Concepto *ad hoc*** (inferencia a partir del significado originario):  
posibilidad epistémica<sup>1</sup> (EPISTEMIC POSSIBILITY<sup>1</sup>):

- a) SUJETO ORACIONAL ANIMADO (*our neighbours*).
- b) EL VERBO PRINCIPAL ES DINÁMICO, ES DECIR, SE REFIERE A UN EVENTO O A UN PROCESO (*avenge*).
- c) EL SUJETO ORACIONAL TIENE LA CAPACIDAD DE ACTUALIZAR EL EVENTO DESIGNADO POR EL VERBO PRINCIPAL.
- d) EXISTE UNA CONTRAFUERZA (UNA CIRCUNSTANCIA GENERAL) QUE POTENCIALMENTE PUEDE IMPEDIR AL SUJETO LLEVAR A CABO EL ESTADO DE COSAS QUE SE DESCRIBE EN EL PREDICADO (dicha circunstancia puede ser la propia intención del sujeto oracional de no llevar a cabo dicho estado de cosas o alguna otra circunstancia de carácter general).
- e) EL ESTADO DE COSAS DESCRITO ES POTENCIAL (es decir, el sujeto oracional puede neutralizar la contrafuerza y ejecutar el estado de cosas descrito en un tiempo *t*).
- f) EL HABLANTE DESCONOCE SI EL SUJETO ORACIONAL LLEVARÁ A CABO EL ESTADO DE COSAS DESCRITO EN UN TIEMPO *t*.

Las interpretaciones epistémicas de este tipo tienen lugar en contextos en los que el sujeto oracional es animado, pero la contrafuerza que puede impedir que éste lleve a cabo el estado de cosas descrito no es necesariamente física (como se codifica en el significado originario de *may*). De hecho, la propia *intención* del sujeto puede actuar como contrafuerza (“el sujeto llevará a cabo el estado de cosas que se describe en el enunciado simplemente si tiene la intención de hacerlo”) o bien la contrafuerza puede ser una circunstancia de carácter general. En un contexto en el que la actualización en un momento determinado del estado de cosas descrito depende de las circunstancias externas o de la propia intención de un sujeto animado y el hablante desconoce si dicho estado de cosas será actualizado, la interpretación más natural es POSIBILIDAD EPISTÉMICA.

En el proceso de auxiliarización de *may*, las interpretaciones epistémicas se extienden posteriormente a aquellos casos en los que el sujeto

---

El lector puede comprobar las similitudes entre el modelo de Heine y el que aquí presentamos.

**23** (al400 (al325) Cursor 11963). Este ejemplo y los siguientes están tomados de Denison (1993). La traducción al español es nuestra.

oracional es inanimado (*The war may be won*), perdiéndose así todo tipo de restricción semántica sobre el tipo de sujeto, y también a aquellos en los que el verbo principal es un verbo estativo (*That movie may be good after all*), con lo cual, en la proposición expresada no se describe necesariamente un evento. Estas construcciones facilitaron, posteriormente, el empleo del verbo modal con sujetos impersonales (*It may rain tomorrow*). Todas estas interpretaciones surgieron como resultado de una serie de restricciones contextuales que propiciaron la ulterior pérdida de significado conceptual. Veamos, a continuación el proceso de creación de un concepto *ad hoc* para este tipo de interpretaciones. Ilustraremos este proceso mediante (6):

6) Sone hit **mæi** ilimpen<sup>24</sup>.

Soon it **may** happen.  
**Puede** suceder pronto.

En este ejemplo, las propiedades del concepto *ad hoc* comunicado por *may* pueden ser las siguientes:

**Concepto *ad hoc***<sup>2</sup> (inferencia a partir del significado originario):  
POSIBILIDAD EPISTÉMICA<sup>2</sup> (EPISTEMIC POSSIBILITY<sup>2</sup>):

- a) EXISTE UNA CONTRAFUERZA (UNA CIRCUNSTANCIA GENERAL) QUE POTENCIALMENTE PUEDE IMPEDIR LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO DE COSAS QUE SE DESCRIBE EN LA PROPOSICIÓN. Por lo demás, la actualización del estado de cosas descrito es compatible con el resto de la evidencia contextual.
- b) EL ESTADO DE COSAS QUE SE DESCRIBE EN LA PROPOSICIÓN ES POTENCIAL (es decir, puede actualizarse en un tiempo futuro contextualmente indeterminado, como se indica mediante el adverbio *soon*).
- c) EL HABLANTE DESCONOCE SI EL SUJETO ORACIONAL LLEVARÁ A CABO EL ESTADO DE COSAS DESCRITO EN UN TIEMPO *t*.

La pérdida de contenido conceptual de *may* a raíz del empleo frecuente de este verbo en este tipo de contextos es evidente, a saber: (1) no existe ningún tipo de restricción semántica con respecto al tipo de sujeto oracional, (2) el verbo principal puede ser tanto un verbo dinámico como un verbo estativo, y (3) la contrafuerza que puede impedir la actualización del estado de cosas que se describe en el enunciado puede ser una circunstancia de cualquier tipo, y vendrá determinada por los factores contextuales. Por otro lado, es conveniente notar que la proposición expresada también tiene una referencia temporal (*soon*), a diferencia de lo que ocurre en aquellos casos en los que el verbo *may* codifica el significado originario<sup>25</sup>, y el hablante

---

<sup>24</sup> (al225 (¿al200) Lay. Brut 2250). Ejemplo tomado de Denison (1993: 298-303). La traducción al español es nuestra.

<sup>25</sup> Lo cual es compatible con la idea de que la modalidad epistémica, a diferencia del sentido de CAPACIDAD, tenga carácter deíctico (cf. Papafragou, 2006). De hecho, *may* cedió esta última función a *can*.



desconoce si el estado de cosas descrito va a actualizarse en la referencia temporal determinada.

La ausencia de restricciones sobre el tipo de sujeto y de verbo y la presencia de una referencia temporal déctica implica un cambio en el tipo de relación modal (posibilidad) especificado por *may*: en los ejemplos que hemos analizado, la nueva relación viene establecida entre un supuesto metarepresentativo y un conjunto de proposiciones relativas a las creencias personales del hablante. En otras palabras, la proposición expresada recibe un uso interpretativo<sup>26</sup>.

Aún queda por explicar el desarrollo de las interpretaciones deónticas que, como ya hemos apuntado, surgen independientemente de las epistémicas a partir del significado originario. Ilustraremos este desarrollo mediante un ejemplo en el que *may*, aun codificando el significado originario (CAPACIDAD FÍSICA), comunica el concepto *ad hoc* PERMISO. Considérese el siguiente ejemplo<sup>27</sup>, esta vez en voz pasiva:

7) that it **may** nat be changed for no condicioun, ... <sup>8</sup><sub>2</sub>

that it **cannot** be changed at any rate.  
*que no puede cambiarse bajo ningún concepto.*

**Concepto *ad hoc*** (inferencia a partir del significado originario):  
PERMISO (PERMISSION):

- a) SUJETO ORACIONAL INANIMADO.
- b) EN LA PROPOSICIÓN SE DESCRIBE UN EVENTO.
- c) EL AGENTE TIENE LA CAPACIDAD FÍSICA DE ACTUALIZAR EL EVENTO QUE SE DESCRIBE EN LA PROPOSICIÓN<sup>29</sup>.
- d) EXISTE UNA CONTRAFUERZA (EL HABLANTE O UNA TERCERA PERSONA) QUE POTENCIALMENTE PUEDE IMPEDIR AL SUJETO LLEVAR A CABO LA ACCIÓN QUE SE DESCRIBE EN LA PROPOSICIÓN.
- e) EL ESTADO DE COSAS DESCRITO ES POTENCIAL (EL AGENTE PUEDE SUPERAR LA CONTRAFUERZA SI ÉSTA CONCEDE SU POTENCIALIDAD).

---

**26** Para la modalidad epistémica como uso interpretativo, cf. Berbeira Gardón (1993, 1996) y Papafragou (2000).

**27** Por motivos de espacio, a la hora de explicar las interpretaciones deónticas, hemos seleccionado un ejemplo en el que el sujeto oracional es inanimado. Somos conscientes, no obstante, de que, al igual que en el caso de las interpretaciones epistémicas, en el desarrollo de la interpretación de PERMISO debe haber un paso intermedio en el que el sujeto oracional es animado (*You may smoke in here*). Aún así, es conveniente subrayar que en este ejemplo estamos ante una oración en voz pasiva, cuyo agente (la persona que potencialmente puede llevar a cabo la acción que se describe en el predicado) es un sujeto animado.

**28** "The table of Melibee" (CMCTMELI, 225. C1.317), *Penn-Helsinki Parsed Corpus of Middle English* (2ª ed.). La traducción al español es nuestra.

**29** En este sentido, *may* cumple el requisito, propuesto por Westney (1995), para los verbos modales, de la neutralidad con respecto a la voz, según la cual el verbo es semánticamente independiente del sujeto y puede emplearse tanto en la voz activa como en la voz pasiva sin ningún cambio de significado.

En este caso, nos encontramos con el uso del verbo *may* en un contexto significativamente distinto a aquellos en los que el hablante se limita a expresar que el sujeto oracional tiene la capacidad física para actualizar un estado de cosas. Por un lado, se da la circunstancia de que la contrafuerza ya no es una circunstancia física, sino la autoridad del hablante o una tercera persona; por otro, se está empleando el verbo *may* en un contexto en el que el agente tiene, o puede tener potencialmente, la *intención* de llevar a cabo el estado de cosas descrito (lo cual implica, de nuevo, que la proposición expresada tiene una referencia temporal: el agente tiene la intención de llevar a cabo el estado de cosas descrito en un tiempo *t*). El uso frecuente y generalizado en este tipo de contextos, en los que el agente manifiesta su intención de actualizar un determinado estado de cosas, da lugar a la pérdida de determinados elementos que, originariamente, formaban parte de la entrada enciclopédica del concepto codificado por el verbo *may*, a saber: (1) la capacidad de actualizar el evento que se describe en la proposición ya no es necesariamente física; (2) la contrafuerza que potencialmente puede impedir que el sujeto oracional actualice el estado de cosas que se describe en la proposición es una circunstancia general, pudiendo ser la autoridad humana. En estos contextos, se infiere la interpretación de *PERMISO* como un concepto *ad hoc*, sin que esta interpretación llegue a convencionalizarse como un nuevo significado del verbo modal.

Es ahora el momento de extraer conclusiones. De los ejemplos que hemos analizado se desprende que el verbo *may*, a través de los procesos de construcción de conceptos *ad hoc* en determinados contextos, adquirió nuevas funciones para la expresión de conceptos que originariamente este verbo no comunicaba. Dado que estos contextos eran muy frecuentes y estereotípicos, estas inferencias se convencionalizaron, con lo cual las restricciones semánticas características del significado originario de este verbo (tales como las restricciones en el tipo de sujeto o de verbo) fueron perdiendo relevancia y valor informativo en la mayoría de los contextos hasta el punto de dejar de formar parte del contenido lingüístico de *may*<sup>30</sup>. Si bien el significado de este verbo quedó desprovisto de todo su componente conceptual y referencial, sus propiedades lógicas y modales se retuvieron, lo cual explica el nuevo estatus de este verbo como operador proposicional. Como hemos visto en el análisis de los ejemplos, son dos las propiedades puramente modales de este verbo, a saber: (1) la potencialidad del estado de cosas descrito en la proposición expresada, y (2) la existencia de una contrafuerza que, potencialmente, puede impedir que dicho estado de cosas se actualice en un momento dado. Esta noción de contrafuerza se puede formalizar en términos de una proposición con la cual la actualización del estado de cosas descrito es incompatible, y otro conjunto de proposiciones con el cual la proposición expresada sí es compatible. Estos dos elementos son, precisamente, los que conforman la información

---

**30** En este sentido, es este proceso de convencionalización de inferencias es lo que nos permite hablar de 'pragmatización del significado' o de 'reforzamiento pragmático' (cf. Traugott (1989; 1995), nociones relativas a las estrategias de negociación en la interacción verbal y a la articulación de la actitud del hablante.

procedimental que el verbo *may* codifica una vez que se convierte en una entrada léxica gramaticalizada:

MAY: There is at least some set of propositions such that *p* is compatible with it, and the world type is potential<sup>31</sup>.

Reorganizado de esta forma el significado de *may*, las restricciones semánticas originarias fueron reemplazadas por el establecimiento de una relación de compatibilidad entre la proposición expresada y un conjunto de proposiciones inferibles contextualmente. Esta relación de compatibilidad se establece en dos tipos de contexto: (a) en un contexto epistémico, en el que el conjunto de proposiciones que el oyente ha de inferir es relativo a las creencias del hablante y la proposición expresada se emplea interpretativamente, o (b) en un contexto deóntico, en el que la proposición expresada se emplea descriptivamente y es deseable para alguno de los interlocutores o una tercera persona<sup>32</sup>. En este sentido, la generalización en la gramaticalización no se caracteriza como una relación entre las interpretaciones deónticas y las epistémicas, como se considera en la literatura sobre el tema, sino como una relación entre el significado originario y el nuevo significado. Lo mismo cabría decir con respecto al carácter unidireccional de la gramaticalización.

El cambio de significado de *may* responde, así pues, a un proceso de generalización que se origina en el nivel de lo explícito, y que, por tanto, no da lugar a implicaturas conversacionales ni, en último término, a polisemias. Se evita así, por un lado, el problema de explicar cuándo una implicatura se hace convencional (es decir, cuándo se convierte en un nuevo significado), y, por otro, los numerosos problemas que plantea, a nivel sincrónico, la visión polisémica del sistema modal (Berbeira Gardón, 1996). Una vez que *may* se convierte en un elemento gramaticalizado, las nociones de POSIBILIDAD EPISTÉMICA y PERMISO no son nuevos significados de este verbo, sino nuevas interpretaciones, en contextos estereotípicos, de aquellas oraciones en las que se inserta. Una idea crucial a lo largo de nuestro análisis ha sido que la construcción de significados es un proceso dinámico que tiene lugar en el proceso de interpretación de enunciados. Como señalan Sperber y Wilson (1997: 120):

Much recent research has cast doubt on the view that word meanings can be analysed in terms of context-independent prototypes, and suggests instead that *ad hoc* meanings are constructed in context. [...] We would add that this contextual construction is a by-product of the relevance-guided comprehension process. [...] These occasional meanings may stabilise into concepts, for the speaker, the hearer, or both.

---

**31** Este es el significado procedimental que se propone para *may* en el inglés actual en Berbeira Gardón (1993, 1996).

**32** Para el proceso de interpretación de *may* en inglés moderno, cf. Berbeira Gardón (1993, 1996).

Según el enfoque que aquí hemos defendido, la gramaticalización se puede definir como un proceso dinámico y unidireccional por el que las entradas léxicas adquieren un nuevo estatus gramatical y morfológico y, desde el punto de vista semántico, desarrollan un significado procedimental, más general que el significado originario, que posibilita el empleo de dichas entradas léxicas para la comunicación de conceptos no codificados por ellas mismas o por ninguna otra expresión de la lengua.

Del análisis que hemos presentado se desprende una consecuencia importante relativa a la contribución de *may* en el proceso de interpretación de aquellos enunciados en los que se inserta. Este verbo, al codificar un concepto referente a una característica del sujeto oracional (su capacidad física para poder llevar a cabo un estado de cosas<sup>33</sup>) contribuía originariamente a la proposición expresada o explicatura. Una vez gramaticalizado, este verbo se ha convertido en un señalizador de sentidos pragmáticos, codificando una instrucción al oyente para que éste construya una explicatura de alto nivel, a través de la cual se comunica la actitud del hablante con respecto a la proposición expresada (Berbeira Gardón, 1993, 1996). Otras expresiones lingüísticas han seguido un desarrollo histórico similar. Ejemplo de ello es el desarrollo de los adverbios evidenciales (*clearly, obviously*) e ilocutivos (*confidentially, frankly*) a partir de los adverbios de modo. La expresión de la actitud del hablante en las unidades gramaticalizadas, lo que en la literatura sobre el tema se denomina ‘subjektivización’, será objeto de reflexión en el siguiente apartado.

#### 4.2 LA SUBJETIVIZACIÓN

En la literatura sobre la gramaticalización se defiende también la idea de que ésta supone el paso de un significado objetivo a un significado subjetivo. Es lo que se conoce como ‘hipótesis de la subjektivización’, fenómeno al que ya nos hemos referido en la introducción a este trabajo. Traugott (1988: 410) define la subjektivización como la tendencia de los significados gramaticalizados a ir centrándose progresivamente en la creencia o la actitud subjetiva del hablante con respecto al estado de cosas que se describe en la proposición expresada.

Según la autora, el cambio lingüístico se puede atribuir en gran medida a la implicación del emisor en la forma lingüística del enunciado, al subjektivizar progresivamente sus mensajes. Se defiende, por tanto, que el cambio semántico es fruto del uso expresivo del lenguaje y del enriquecimiento pragmático de las entradas léxicas. Este cambio discursivo cristaliza en un cambio semántico y puede llegar a motivar, en último término, el cambio sintáctico con el que culmina el proceso de gramaticalización.

Ejemplos de subjektivización los encontramos en el desarrollo del conector *while*, que, según Hopper y Traugott (2003), codifica originariamente una referencia temporal y posteriormente desarrolla nuevas funciones relativas, por un lado, a la expresión de la evaluación del hablante

---

33 Véase ejemplo (4).

con respecto a la pertinencia de la simultaneidad de dos eventos, y, por otro, a la evaluación de un determinado contraste entre proposiciones. Estas nuevas funciones reflejan, según los autores, un cambio hacia una construcción del mundo relativamente abstracta y subjetiva.

En el caso de los verbos modales, se suele postular que éstos tenían originariamente un significado objetivo y referencial y que, posteriormente, adquirieron significados más subjetivos basados en la actitud del hablante hacia la proposición. Así pues, el significado originario de *may*, CAPACIDAD FÍSICA, se considera como un significado más objetivo que el deóntico (PERMISO), y éste último, a su vez, se considera más objetivo que el epistémico (POSIBILIDAD EPISTÉMICA)<sup>34</sup>. Sin embargo, como ya hemos sugerido en el apartado (4.1), no está del todo claro por qué hemos de considerar la noción de POSIBILIDAD EPISTÉMICA más subjetiva que la de PERMISO. Tanto si el hablante comunica que un determinado estado de cosas es epistémicamente posible como si comunica que la realización de dicho estado de cosas está permitida, está expresando una determinada actitud hacia dicha proposición. En el primer caso se trata de la actitud de creencia (es posible que *p*); en el segundo, la actitud de creencia se suma a la noción de deseo (dado que la concesión de permiso consiste en describir como posible un estado de cosas deseable para el oyente o para un tercero). En todo caso, resulta poco convincente, tanto desde un punto de vista cognitivo como desde un punto de vista puramente metodológico, suponer que una actitud sea más subjetiva que la otra. Como señalan Sperber y Wilson (1986/1995: 74), ambas actitudes se encuentran pregrabadas en la estructura del sistema cognitivo humano. Rivas Zancarrón (2001) también critica abiertamente esta distinción entre significados objetivos y subjetivos. En palabras del autor (Rivas Zancarrón, 2001: 231-232):

Argumentar, [...], grados de abstracción en el “significado” lingüístico presupone obligadamente una conexión con la realidad que no es deseable en el análisis de un sistema. Por otro lado, esta manera de analizar la lengua en su referencia a lo real desluce sin lugar a dudas la verdadera realidad de los hechos lingüísticos, que es otra bien distinta de la que tenemos afuera, siendo esto el primer pilar que ha de erigirse en el planteamiento de un análisis lingüístico [...] [A]firmar grados de abstracción entre palabras no significa sino una evocación de la realidad extralingüística que carece de sentido en la descripción gramatical.

Si bien coincidimos con Rivas Zancarrón en la idea de que es inadecuado considerar que unos significados sean más subjetivos que otros, creemos que la subjetivización juega definitivamente un papel en los procesos de gramaticalización, siempre que la entendamos, no como el nacimiento de significados más subjetivos, sino como una consecuencia del proceso. En unos casos, los nuevos significados de los elementos gramaticalizados pueden codificar instrucciones para la construcción de implicaturas (éste sería el caso de determinados conectores discursivos); en

---

34 Cf. Traugott (1989, 1995).

otros, los nuevos significados codifican instrucciones para la construcción de explicaturas de alto nivel relativas a la expresión de la actitud del hablante con respecto a la proposición expresada (éste sería el caso de los verbos modales y los adverbios de modo). En todo caso, la actitud del hablante no está lingüísticamente codificada, sino que se infiere pragmáticamente.

Como ejemplo del primer caso, considérese la contribución de *since* en (8) y (9):

- 8) I have been living here **since** 1974.
- 9) **Since** you're not coming with me, I will have to go alone.

Mientras que en (8) *since* contribuye al contenido proposicional con un sentido meramente temporal (retención de su significado originario), en (9) codifica información procedimental, y el oyente ha de construir una implicatura, según la cual el estado de cosas que se describe en la primera cláusula es la causa del estado de cosas descrito en la segunda. (9) se considera un enunciado más subjetivo que (8), pero no en virtud del contenido lingüístico de *since*, sino de la implicatura causal a que da lugar. Este uso de *since* es, como era de esperar, históricamente más tardío que el primero (Traugott y König, 1991).

Como ejemplo del segundo caso, considérese la contribución del adverbio *sadly* en (10) y (11):

- 10) I wonder why she sings so **sadly**.
- 11) **Sadly**, I cannot help you.

En (10), *sadly* contribuye al contenido proposicional, caracterizando cómo el sujeto de la subordinada lleva a cabo el estado de cosas descrito (lo cual es directamente observable tanto para el hablante como para los interlocutores). La explicatura de alto nivel sería:

(10') Speaker wonders why [she sings so sadly]

En (11), por el contrario, el hablante, mediante el empleo de *sadly* expresa su actitud hacia el contenido proposicional "I cannot help you" ("It is sad that [I cannot help you]"). El empleo de este adverbio en enunciados como (11) es, de nuevo, históricamente más tardío que su empleo en casos como (10). En este caso no existe, sin embargo, un cambio de significado: el adverbio comunica el mismo concepto que codificaba originariamente, pero su función es más subjetiva, al aplicarse no al estado de cosas descrito, sino, mediante su contribución a una explicatura de alto nivel, a la actitud del hablante hacia éste último.

## 5 Conclusiones

En este trabajo hemos presentado un nuevo enfoque de la gramaticalización en el que tienen cabida, como herramientas teóricas, todos los mecanismos y procesos característicos de este tipo de cambio lingüístico, como son la

inferencia, la pérdida de significado, la retención, la generalización y la subjetivización.

Esperamos haber demostrado que la perspectiva léxico-pragmática desarrollada dentro del marco teórico de la teoría de la pertinencia (Sperber y Wilson 1986/1995) nos permite explicar de forma coherente y globalizadora todos estos fenómenos, al tiempo que concede a la gramaticalización un estatus teórico fuera de toda duda. Obviamente, una vez culminado el proceso de cambio semántico de las unidades gramaticalizadas, el análisis sincrónico de estas últimas deja de ser objeto de estudio de esta disciplina.

*Este trabajo se enmarca dentro del proyecto investigador del Grupo de Investigación Estudios de Pragmalingüística (HUM0218) del Plan Andaluz de Investigación.*

## Referencias bibliográficas

- BERBEIRA GARDÓN, J. L. (1993): *La pragmática de los verbos modales ingleses*. Tesis doctoral. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- BERBEIRA GARDÓN, J. L. (1996): *Los verbos modales ingleses. Estudio semántico-pragmático*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- BERBEIRA GARDÓN, J. L. (1998): *Dimensiones pragmáticas de la gramaticalización*. Valencia, Universidad de Valencia.
- BYBEE, J. (1988): "Semantic substance vs. Contrast in the development of grammatical meaning", *Berkeley Linguistics Society* 14, 247-264.
- BYBEE, J. L. y W. PAGLIUCA (1985): "Cross linguistic comparison and the development of grammatical meaning", en FISIAK, J. (ed.), *Historical Semantics, Historical Word Formation*. La Haya: Mouton, 59-83.
- BYBEE, J. L., W. PAGLIUCA, y R. D. PERKINS (1991): "Back to the future", en TRAUOGOTT, E. C. y B. HEINE (eds.), *Approaches to Grammaticalization*, Vol. 2, Amsterdam: John Benjamins, 17-58.
- BYBEE, J. J., R. D. PERKINS, y W. PAGLIUCA (1994): *The Evolution of Grammar: Tense, Aspect and Modality in the Languages of the World*. Chicago: University of Chicago Press.
- CAMPBELL, L. (2001): "What's wrong with grammaticalization?", *Language Sciences* 23, 113-161.
- CAMPBELL, L. y R. JANDA (2001): "Introduction: conceptions of grammaticalization and their problems", *Language Sciences* 23, 2-3, 93-112.
- CUENCA, M. J. y J. Hilferty (1999): *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- DENISON, D. (1993): *English Historical Syntax*, Londres: Longman.
- GIVÓN, T. (1975): "Serial verbs and syntactic change: Niger-Congo", en LI. C. N. (ed.), *Word Order and Word Order Change*. Austin: University of Texas Press, 47-112.
- HEINE, B. (1995): "Agent-oriented vs. epistemic modality: some observations on German modals", en BYBEE, J. y S. FLEISCHMAN (eds.), *Modality in Grammar and Discourse*, Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins, 17-53.
- HEINE, B. y U. CLAUDI (1986): "The metaphorical base of grammatical categories in Ewe (West Africa)", en FISHMAN, J. A. et al. (eds.), *The Fergusonian Impact. Vol. 1. From Phonology to Society*. Berlin: Mouton, 367-375.
- HEINE, B., U. CLAUDI y F. HÜNNEMEYER (1991): *Grammaticalization*. Chicago: The University of Chicago Press.
- HEINE, B. y M. REH (1984): *Grammaticalization and Reanalysis in African Languages*, Hamburgo: Helmut Buske.
- HOPPER, P. J. (1987): "Emergent grammar", *Berkeley Linguistics Society* 13, 139-157.
- HOPPER, P. J. y E. C. TRAUOGOTT (1993): *Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- JANDA, R. D. (2001): "Beyond 'pathways' and 'unidirectionality': on the discontinuity of language transmission and the counterability of grammaticalization", *Language Sciences* 23, 265-340.
- JOSIPH, B. D. (2001): "Is there such a thing as grammaticalization?", *Language Sciences* 23, 163-186.
- KURYŁOWICZ, J. (1965): "The evolution of grammatical categories", *Esquisses Linguistiques* II: 38-54.
- LEECH, G. (1987): *Meaning and the English Verb*, 2ª ed. Londres: Longman.

- LEHMAN, W. P. (ed.) (1982): *Perspectives in Historical Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins.
- LEHMAN, W. P. (1986): "Grammaticalization and linguistic typology", *General Linguistics* 26.1, 3-23.
- LEVINSON, S. C. (1983): *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LYONS, J. (1995): *Linguistic Semantics. An Introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MEILLET, A. (1912): "L'évolution des formes grammaticales", *Scientia* 12, 130-148 (reimpreso en MEILLET, A. (1948), *Linguistique Historique et Linguistique Générale*, 1, Paris: Edouard Champion).
- MITCHELL, B. y F. C. ROBINSON (1964/1991): *A Guide to Old English*. Oxford: Basil Blackwell.
- NEWMAYER, F. J. (1998): *Language Form and Language Function*. Cambridge, MA.: MIT Press.
- NEWMAYER, F. J. (2001): "Deconstructing grammaticalization", *Language Sciences* 23, 187-229.
- NICOLLE, S. (1997): "A relevance theoretic account of be going to", *Journal of Linguistics* 33, 355-377.
- NICOLLE, S. (1998): "A relevance theory perspective on grammaticalization", *Cognitive Linguistics* 9-1, 1-35.
- PAPAFRAGOU, A. (2000): *Modality: Issues in the Semantics-Pragmatics Interface*. Amsterdam: Elsevier.
- PAPAFRAGOU, A. (2006): "Epistemic modality and truth conditions", *Lingua* 116, 1688-1702.
- RIVAS ZANCARRÓN, M. (2001): "Hacia una revisión crítica del concepto 'gramaticalización'", *Pragmalingüística* 8-9, 227-244.
- ROBERTS, I. y ROUSSOU, A. (2003): *Syntactic Change: A Minimalist Approach to Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SPEËRBER, D. (1996): *Explaining Culture: A Naturalistic Approach*. Oxford: Blackwell.
- SPEËRBER, D. y D. WILSON (1986/1995): *Relevance: Communication and Cognition*. Oxford: Basil Blackwell.
- SPEËRBER, D. y D. WILSON (1997): "The mapping between the mental and the public lexicon", *UCL Working Papers in Linguistics* 9, 107-125.
- SWEETSER, E. E. (1988): "Grammaticalization and semantic bleaching", *Berkeley Linguistics Society* 14, 389-405.
- SWEETSER, E. E. (1990): *From Etymology to Pragmatics. Metaphorical and Cultural Aspects of Semantic Structure*. Cambridge: Cambridge University Press.
- TRAUGOTT, E. C. (1988): "Pragmatic strengthening and grammaticalization", en *Proceedings of the 14th Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society: Parasession on Grammaticalization*. Berkeley, CA: Berkeley Linguistics Society, 406-416.
- TRAUGOTT, E. C. (1989): "On the rise of epistemic meanings in English: an example of subjectification in semantic change", *Language* 65, 31-55.
- TRAUGOTT, E. C. (1995): "Subjectification in grammaticalisation", en D. STEIN y S. WRIGHT (eds.), *Subjectivity and Subjectivisation*. Cambridge: Cambridge University Press, 31-54.
- TRAUGOTT, E. C. (2006): "Historical aspects of modality", en FRAWLEY, W. (ed.), *The Expression of Modality*. Berlín/Nueva York: Mouton de Gruyter, 107-139.
- TRAUGOTT, E. C. y E. KÖNIG (1991): "The semantics-pragmatics of grammaticalization revisited", en E. C. TRAUGOTT y B. HEINE (eds.), *Approaches to Grammaticalization*. Amsterdam: John Benjamins, vol. 1, 189-218.
- TRAUGOTT, E. C. y R. B. DASHER (2002): *Regularity in Semantic Change*, Cambridge: Cambridge University Press.
- WESTNEY, P. (1995): *Modals and Periphrastics in English*, Tubinga: Niemeyer.
- WILSON, D. y D. SPEËRBER (1993): "Linguistic form and relevance", *Lingua* 90.1/2, 1-25.
- WILSON, D. y R. CARSTON (2007): "A unitary approach to lexical pragmatics: relevance, inference and ad hoc concepts", en BURTON-ROBERTS, N. (ed.), *Pragmatics*. Londres: Palgrave, 230-259.